

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 148-2026

CATEGORÍA : OPGM-A

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 12-Jun-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ALBERTO JAVIER ASECIO BEJARANO	APTO	APTO	PTE
CARLOS CAPEL RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
RAUL CASTRO MARCHENA	APTO	APTO	PTE
VOLODYMYR CHUMAK	APTO	APTO	PTE
LUIS CARLOS DA CRUZ SALVADOR	APTO	APTO	PTE
ADRIAN DELGADO NAJERA	APTO	APTO	PTE
DAVID FERNANDEZ SUAREZ	NO APTO	APTO	NO
ABEL FORMOSO TRIGO	NO APTO	APTO	NO
RAFAEL JESUS GONZALEZ HERRERO	NO APTO	APTO	NO
ANTONIO JAVIER GONZALEZ URBANO	NO APTO	APTO	NO
JOSE ANTONIO MARQUEZ MODREGO	APTO	APTO	PTE
JESUS MILLAN PRIETO	APTO	APTO	PTE
CRISTINA MUÑOZ ROMAN	APTO	APTO	PTE
FERNANDO DOMINGO MIRANDA HERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
DIEGO OSORIO SEPULVEDA	NO APTO	APTO	NO
MANUEL JESUS POVEDA CAÑAVERAS	APTO	APTO	PTE
JESUS RODRIGUEZ TRIGO	APTO	APTO	PTE
VICTOR MANUEL SERRANO MONTORO	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JAVIER ZAMORA PEREZ	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 08/07/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.